



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Ayuda económica para el 1er Encuentro Nacional de Inmersión en Lengua Latina
CUDAP: EXP-UNC 31641/20
19

VISTO:

El primer Encuentro Nacional de Inmersión en la Lengua Latina (Colloquia latina), que tendrá lugar en el Centro Loyola, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, entre el 29 de julio y el 2 de agosto próximo, y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad cuenta con el aval del Departamento de Lenguas Clásicas.

Que el Encuentro con alcance nacional, es ocasión propicia para profundizar el conocimiento del Latín por medio del uso de la Lengua y experimentar nuevos métodos didácticos.

Que este Encuentro tiene un alto valor pedagógico, que redundará en beneficio de colegas docentes y alumnos.

Que se hace menester cubrir los gastos de pasaje, inscripción, alojamiento y pensión para la participación en el Encuentro.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar a los Profesores YANTORNO, DAMIÁN (Legajo N° 57.134) y AGÜERO SOLIS, AMPARO (Legajo N° 49.918), a participar del Primer Encuentro Nacional de Inmersión en la Lengua Latina (Colloquia latina), que tendrá lugar en el Centro Loyola, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, entre el 29 de julio y el 2 de agosto próximo.

Art. 2°.- Disponer que por Secretaría de Asuntos Económicos se reintegren los gastos de traslado, inscripción, alojamiento y pensión por un total de \$ 8650 (pesos ocho mil seiscientos cincuenta) al Profesor YANTORNO, DAMIÁN (Legajo N° 57.134), y a la Profesora AGÜERO SOLIS, AMPARO (Legajo N° 49.918), en concepto de alojamiento, \$5150 (pesos cinco mil ciento cincuenta).

Art. 3°.- Protocolícese, comuníquese y archívese.

